

## **BASES. CONCURSO DE LITERATURA INSTANTÁNEA #miFLM15**

**ePRIZES**, Premios a la cultura digital; la plataforma de lectura **24 Symbols**; y la publicación cultural **El Asombrario**, con el fin de promover la creatividad y la incursión en nuevas formas narrativas y en colaboración con **Red.es** y con **Dosdoce.com**, convocan el **I CONCURSO DE LITERATURA INSTANTÁNEA** multimedia inspirado en la Feria del Libro de Madrid, de acuerdo a las siguientes BASES:

**Tema:** visita a la Feria del Libro de Madrid 2015

### **Modalidades:**

- ◆ Texto (100-200 palabras)
- ◆ Texto (100-200 palabras) con fotografía (hasta 1024kb).

Se admitirá un máximo de microrrelatos por concursante, entre las dos modalidades (ya sea solo texto o acompañado de fotografía).

**Idioma:** castellano

### **Premios:**

Para cada modalidad se escogerá un primer premio y cinco finalistas.

- ◆ Primer Premio: un año de lectura gratuita en la plataforma 24 Symbols.
- ◆ Finalistas: un trimestre de lectura gratuita en la plataforma 24 Symbols.

Los premios no podrán ser canjeados económicamente.

**Fechas de participación:** del 29 de mayo al 7 de junio, ambos inclusive.

**Dirigido a:** Residentes en territorio nacional mayores de 18 años.

Con su participación, el concursante garantiza que el texto y, en su caso, la fotografía, son de su autoría e inéditos, es decir, que no se han publicado en otro medio, físico o digital.

### **Cómo participar:**

Enviando un microrrelato de entre 100 y 200 palabras, escrito en lengua castellana, desde el formulario del concurso que se encuentra en la web de **ePRIZES** ([www.eprizes.es/participar-miflm15](http://www.eprizes.es/participar-miflm15)), accesible también a través del código QR publicado en el folleto promocional.

El microrrelato puede ir acompañado de una fotografía (hasta 1024kb).

Se admitirán hasta un total de 3 microrrelatos por persona. Cada microrrelato podrá ir acompañado de una fotografía, si se escoge la modalidad texto con fotografía.

Cada microrrelato y cada fotografía se podrán utilizar una única vez.

## Entrega de premios:

La comunicación a los ganadores y la publicación de los resultados en la web del concurso se realizará durante la semana del 8 al 14 de junio.

## Jurado:

El Jurado estará compuesto por expertos en el ámbito literario, fotográfico y en el entorno digital.

El Jurado y la organización del concurso se reservan el derecho a eliminar toda participación que atente contra los derechos fundamentales, la dignidad de las personas, la igualdad de sexos y los derechos de los niños o cualquier otra que pudiera ser contraria a las normas del Ordenamiento Jurídico.

**ePRIZES** se reserva el derecho de cancelar el presente concurso. El jurado podrá declarar desierto el concurso.

## Derechos de explotación:

El concursante autoriza a **ePRIZES** la reproducción, comunicación pública o distribución del relato, acompañado la imagen, si la hubiere, siempre en el ámbito del concurso y recogiendo la autoría de los mismos.

**ePRIZES** publicará los relatos ganadores y finalistas en la web del concurso.

## Aviso Legal – Política de Protección de datos:

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa de que los datos que se faciliten en el formulario de participación serán incluidos en un fichero automatizado propiedad de Norma Dragoevich como titular de la marca, registrado en la Agencia Española de Protección de datos, con la finalidad de gestionar los usuarios de la web [www.eprizes.es](http://www.eprizes.es) para convocatoria de premios culturales.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados podrán ejercitarse enviando un correo electrónico a la dirección [info@eprizes.es](mailto:info@eprizes.es)

Participando en el concurso, el participante consiente expresamente la incorporación de sus datos en el fichero de **ePRIZES**, de acuerdo con las finalidades antes descritas, y se responsabiliza de la exactitud y actualización de los datos aportados.

## Interpretación de las bases y resolución de conflictos:

Todos los participantes aceptan con su participación someterse expresamente a la Jurisdicción y Competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid para la resolución de cualquier conflicto referente al concurso regulado en las presentes bases.

## Consulta de las Bases Legales:

Las presentes Bases están publicadas para libre consulta en la web de **ePRIZES**: <http://www.eprizes.es>

Madrid, 27 de mayo de 2015